

Denuncia al Banco Mundial. 3 de Junio del 2021.

Saneamiento cuenca Matanzas Riachuelo BIRF 7706 AR

Desde hace 11 años vengo denunciando en la Corte Suprema de Justicia de la Nación la inviabilidad de imaginar saneamiento alguno en esta cuenca, si antes no logran que los flujos ordinarios del río Matanzas fluyan al estuario. Desde Abril de 1786 en que se rompió la curva del cordón litoral de salida tributaria, el Matanzas dejó fluir. Hoy no saca el 1% de sus flujos ordinarios al estuario. Todo marcha por el freático. La mecánica de fluidos sigo estimando que las aguas se mueven por pendientes hacia el mar. En este caso son pendientes de 4mm/Km.

El abismo de errores garrafales de 3 siglos que pesa en estas ciencias ya fue expresado en 1986 por Sir James Lighthill con pedido de disculpas incluido. Antecesor de Stephen Hawking en la cátedra de matemática lucasiana en Cambridge, ni siquiera logró con su prestigio ser tomado en consideración.

La energía que dinamiza los cuerpos de aguas de llanuras es solar. 1000 veces mayor que la energía necesaria para generar los procesos de fotosíntesis que llenan nuestros ojos de verdura. Y sin embargo, no nos damos cuenta y creemos que con la ayuda de 1000 bancos mundiales el Matanzas moverá un metro sus aguas.

Inútil imaginar que una planta de pretratamiento resolverá la descomunal disociación térmica e hidroquímica que provocará la precipitación inmediata de los 4,3 millones de m<sup>3</sup> diarios que se volcarán por los 2 emisarios al estuario, por una línea de bocas difusoras cruzadas a 90° a las dinámicas del estuario. Esas sedimentaciones serán la muerte de la reina del Plata y el Banco Mundial será su sepulturero.

Todo este proyecto de los emisarios **nunca reconoció** el debido proceso ambiental que reclama la ley Gral del ambiente. Todo lo que si hizo al respecto fueron simulacros, que nada correspondían al debido proceso. Todo esto viene siendo denunciado en CSJN desde hace 11 años por medio de 5 causas cuyo listado de presentaciones aquí adjunto.

En su momento era Franz Drees Gros el encargado al cual alerté de estas aberraciones científicas, técnicas y legales.

Llevo 11 años insistiendo y no lo hago por dinero

<https://www.youtube.com/watch?v=EZnFrW4PmNQ>

Hoy denunció por causa CSJ 791/2018, después de haber insistido en estos mismos temas por causa D 179/2010 <http://www.hidroensc.com.ar/D179csjn.pdf>

por causa D 473/2012

<http://www.hidroencs.com.ar/D473recinextremiscsjn.pdf>

<http://www.hidroencs.com.ar/D473precisa.pdf>

<http://www.hidroencs.com.ar/D473ampliademanda.pdf>

<http://www.hidroencs.com.ar/D423revocatoria.pdf>

por causa CAF 21455/2017

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte221.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte227.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte230.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte232.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte236.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte235.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte243.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte249.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte250.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/caf21455%20ayudaycontrasta.pdf>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte256.html>

Por causa CAF 30739/2017

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte233.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte237.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte238.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte246.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte252.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte257.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte267.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte270.html>

<http://www.hidroencs.com.ar/CAF%2030739%20opido%20sentencia.pdf>

<http://www.hidroencs.com.ar/incorte298.html>

Y hoy finalmente, todo está concentrado en esta CSJ 791/2018

<http://www.hidroencs.com.ar/CSJ%20791.2018%20demanda.pdf>

<http://www.hidroencs.com.ar/CSJ%20791%20resp%20a%20proveido.pdf>

<http://www.hidroencs.com.ar/CSJ7912018denegacion.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/csj791denega2.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791ARosenkrantzyRosatti.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/csj791introito.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/csj791demoras.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791alertasMaldacena.pdf>

<http://www.hidroensc.com.ar/CSJ791casanova3052.pdf>

El apocalipsis de la reina del Plata como fruto de los 2 emisarios recontra criminales que hasta un ciego advertiría, no se resuelve con ayuda de 1000 bancos mundiales, sino con un gramo de observación, de cuáles son las energías que dinamizan los cuerpos de agua de llanuras. Materias que descubren a todos los hijos de Newton en la misma luna.

Por <http://www.alestuariodelplata.com.ar/boca22.html> acerqué propuesta de liberar los flujos ordinarios del Matanzas, muertos en Abril de 1786 y aún sin certificado de defunción

El Banco Mundial les acompaña con sus créditos, imaginando que eso ayuda. Inviertan la milésima parte en conocimiento. Inviten a la Dra. Agnes Paterson, doctorada en física de flujos en París y a cargo de todas las cátedras de hidráulica de la Universidad de Buenos Aires y a cargo de todos sus equipos de investigación, a que desarrolle nano dispositivos que permitan hacer seguimiento de los flujos convectivos y sus advecciones. Estas son las únicas energías que dinamizan esas aguas.

Los flujos laminares son la más burda mentira, que jamás fuera fotografiada a nivel molecular en laboratorio alguno del planeta. Estos abismos no son exclusivos de la Argentina, sino de todos los países más civilizados. Sin embargo, esto no elude esta denuncia concreta, perseverante y gratuita, pues nunca en 25 años de estudiar estos temas he pedido algo personal a cambio. No solicito confidencialidad. Pero tampoco necesitan publicitar mi nombre. Solo responder a esta denuncia y fortalecer Vuestra honestidad.

Francisco Javier de Amorrortu DNI 4382241 [famorrortu@telviso.com.ar](mailto:famorrortu@telviso.com.ar)

Lisandro de la Torre s/n, esq. Carlos Bosch, del Viso, Prov. de Buenos Aires

Tel 054 2320 475291